

CONTESTACION
DE
DON MARCO-ANTONIO SALUZZO

Abonado por méritos propios y, para mayor abundamiento, favorecido por los timbres de sus mayores, ocupa hoy un sillón de número en la Academia Nacional de la Historia, el señor doctor Jesús Muñoz Tébar.

Consisten aquéllos en las virtudes sociales del nuevo académico y en su consagración al cultivo de las letras históricas y de las ciencias exactas; vincúlense éstos en el amor de sus antepasados a la causa de nuestra Emancipación nacional.

Así: el individuo y la estirpe confúndense en este acto para que el Instituto, representante en Venezuela de la verdad histórica, honre solemnemente el amor a la Patria, el ejercicio de las virtudes sociales y el cultivo de las ciencias.

Sea, pues, bienvenido el nuevo académico, en quien concurren méritos propios y timbres de sus mayores; y séalo con tanto mayor razón, cuanto nos trae en el discurso que acabamos de oír el examen riguroso, el juicio aquilatado de un hecho notable por las circunstancias que lo motivaron, grave por la época en que acertó a realizarse; magno, magnífico por su trascendencia en la suerte, no ya de una nación, sino de las gentes que ocupan la cuarta parte de nuestro planeta.

En efecto, señores: la intervención del Libertador de Colombia y del ejército colombiano en la Independencia del Perú, tema tratado tan discreta como patrióticamente por el señor doctor Muñoz Tébar, ha servido de asunto a juicios contradictorios en que la alabanza o el vituperio extremáronse, aquélla para divinizar a un caudillo, ésta para despojarlo de toda virtud.

Ateniéndose únicamente a la justicia, norma infalible para el acierto en los juicios históricos, el señor doctor Muñoz Tébar, inquiere la causa de los sucesos, los analiza, los discierne; esparce sobre ellos la luz de la verdad; y vindica una vez más para el Libertador de Colombia, la gloria insólita de Emancipador de pueblos.

No es poca fortuna para mí, señores, pues me cabe la honra de llevar en este acto la voz de la Academia Nacional de la Historia; no es poca fortuna para mí, repito, que el nuevo académico, después de haber segado el campo histórico por él recorrido en su discurso, lo haya regalado con espigas al paso de su carro vendimiario; y ello, indudablemente, de propósito.

Yo recogeré las espigas por él regaladas, para devolvérselas como fianza de fraternidad y ofrenda de bienvenida.

Probado como ha sido por el señor doctor Muñoz Tébar, que la intervención del Libertador Simón Bolívar y del ejército colombiano en la Independencia del Perú, fue *solicitada y urgida* repetidas veces por el Gobierno y por el pueblo de esta nación, propóngome exponer que la solicitud y la urgencia consabidas, no fueron sólo obra de aquellas voluntades, sino hecho fatal en el proceso de la Independencia hispanoamericana; hecho que alcanza determinación perfecta en la conferencia de Guayaquil, para honra y gloria de los dos Caudillos que a ella concurrieron.

Señores:

Después de la trágica desventura del Gran Miranda, la emancipación de Hispanoamérica se encarnó en dos Caudillos: en BOLÍVAR y en SAN MARTÍN.

Estos dos varones principales, aunque separados por inmensa distancia, y no obstante representar sendas hegemonías distintas, están unidos por aquella idea como por vínculo indisoluble, y combaten por el triunfo de ella.

Tras largos días de batallar terrible, y después de haber trazado el itinerario de la victoria, San Martín en el recogimiento de la meditación, Bolívar envuelto en el azaroso tumulto de triunfos y reveses; trasponen, aquél los Andes meridionales, no como Aníbal sino como lo habría practicado Fabio; éste los Andes septentrionales, no como lo habría practicado Fabio sino como Aníbal; y a manera de dos astros centrales que guían y gobiernan otros tantos sistemas planetarios, se adivinan, se buscan, se atraen, se acercan, se juntan, se separan, conservando siempre cada cual su fuerza y su armonía, para llevar a término feliz la revolución a que los ha impulsado la virtud de las cosas, o mejor: la sabiduría de la Providencia.

Señalan aquel itinerario, para no hablar de otras sino de las batallas decisivas por su trascendencia continental, del lado del norte las de San Félix, Boyacá y Carabobo; del lado del sud las de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú.

Así las unas como las otras habían fijado por el momento la actitud respectiva de los dos Libertadores; pero no decidido irrevocablemente la suerte de la guerra americana, poniendo a los pueblos constituidos en naciones independientes, bajo la salvaguardia del derecho protegido por la victoria.

Sellada y triunfalmente proclamada en las faldas del Pichincha la alianza de los ejércitos republicanos del norte con los ejércitos republicanos del sud; en alto las banderas de la Gran Patria Americana desde el Cabo de Hornos hasta el Golfo de México; y puesta la expectativa del mundo europeo en la suerte que cabría a las nuevas sanciones; los dos Libertadores van a encontrarse bajo el arco triunfal del Ecuador, línea divisoria del planeta y al propio tiempo de la suprema autoridad por ellos ejercida a fuero de mandatarios de una idea.

La historia de la humanidad presenta, señores, posas imponentes como las de las antiguas procesiones religiosas de que nos hablan casi todos los libros sagrados; momentos solemnes durante los cuales la acción más poderosa se detiene, los héroes meditan, los pueblos callan, hacen alto los ejércitos; y el tiempo mismo, si cupiera decirse, parece suspender su carrera, como temeroso de lo porvenir.

Tal puede calificarse el momento histórico a que estoy haciendo referencia.

"El plan de la campaña continental de San Martín estaba ejecutado en el sud y el de Bolívar en el norte", dice un notable repúblico argentino, historiador, militar y poeta. "La Historia no presenta ejemplo de combinación militar más vasta, que se desenvuelve con método al través de un mundo, se prosigue con perseverancia por espacio de doce años, y da por resultado la concentración de las fuerzas revolucionarias en el punto estratégico de la victoria final, obedeciendo a la ley que las gobierna y a la sublime inspiración de los capitanes que las dirigen." ¹

Y ¿quién pudo concebir este plan vastísimo, que se desenvuelve a modo de ciclo estratégico cerrado por la victoria?

Ni Bolívar ni San Martín habían prevenido los trascendentales sucesos, el uno antes de la batalla de Bomboná, convertida en victoria por la que alcanza Sucre en Pichincha, el otro después de la victoria de Maipú.

Los elementos históricos, es decir: los hechos, no bastan por sí solos para explicar la conjunción de los dos Libertadores y de sus dos ejércitos; fenómeno trascendental en cuya realización entran los pueblos como agentes, los Caudillos como guías, el tiempo como factor pasivo.

Lo que explica el trascendental fenómeno es la acción misteriosa, pero infalible, de la ley arcana que gobierna el mundo universo y fija sus destinos.

Porque, indudablemente, señores: existe una dinámica moral como existe una dinámica

¹ BARTOLOMÉ MITRE, *Hist. de San Martín y de la Emancipación Sud-americana*. Tomo III. Cap. XLIV, página 577.

física; sólo que el hombre, si ha podido medir las fuerzas físicas y sus resultantes en el espacio, no puede apreciar las fuerzas morales y sus resultantes en el tiempo.

Lo primero tiene explicación en la ciencia; lo segundo es secreto de Dios.

La misma fuerza que impulsara a Bolívar desde el extremo norte hasta el Ecuador, y a San Martín desde el extremo sud hasta el propio punto; esta misma fuerza les impondrá a ambos Caudillos la conferencia en que deben quedar resueltos los problemas todos de la causa por ellos sustentada, por ellos victoriosa y por ellos en vísperas de que coronen su triunfo las más gloriosas de las hazañas militares y las instituciones más cónsonas con los intereses de los pueblos.

Desde enero de 1822 había anunciado públicamente el general San Martín su conferencia con el general Bolívar; y ello en los términos más claros y expresivos. "La causa del Continente Americano", dijo, "me lleva a realizar un designio que halaga mis más caras esperanzas. Voy a encontrar en Guayaquil al Libertador de Colombia. Los intereses generales del Perú y de Colombia, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos, y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa."²

Como se ve, Guayaquil fue el lugar designado para la famosa conferencia, no obstante las circunstancias indecisas en que se encontrara esta provincia, y que el Protector del Perú había querido resolver de común acuerdo con el Libertador de Colombia. Punto era éste que debía tratarse en la conferencia; y así lo aseguró el Gobierno del Perú a la Junta de Guayaquil cuando le dijo que: "En la conferencia quedarían transigidas cualesquiera diferencias que pudiesen ocurrir sobre el destino de Guayaquil".³

Después de tan categóricas declaraciones, no cabe mayor claridad cuanto a la fijación de los asuntos que debían tratarse en aquélla; asuntos cuyo secreto, escondido tantos años por la Historia, ha sido revelado al fin por ella misma, en virtud de documentos estimados y calificados con imparcialidad, por una crítica verdaderamente filosófica.

La conferencia de Guayaquil no es, ni con mucho, un misterio: se la conoce no ya sólo en su esencia, sino hasta en algunos de sus pormenores, por cierto bien característicos.

Pero antes de exponer lo que en ella pasó, bueno es, señalar las condiciones intrínsecas y extrínsecas características de los dos personajes que la constituyeron; circunstancia notable en el asunto, por cuanto tiende a explicar la gloria, siempre victoriosa, del Libertador de Colombia, y la abnegación, incólume siempre, del Protector del Perú.

Bolívar y San Martín diferían por completo en ideas respecto de la organización política que debía darse a las nuevas naciones hispanoamericanas; y ello, por la manera como influyó en el uno y en el otro el proceso revolucionario europeo de los últimos tiempos.

Testigos ambos, y testigos conscientes de los extraordinarios sucesos realizados por obra de la Revolución francesa de 1789, ni los apreciaban del propio modo, ni les asignaban idéntica eficacia.

Para Bolívar aquella revolución era el acto por el cual la autoridad absoluta de los pueblos reclamaba la supresión del poder absoluto de los reyes; la sustitución del *derecho divino* con el *derecho humano*; en una palabra: la República encarnada en la soberanía popular; pero la soberanía popular encarnada en un hombre.

² Preámbulo del decreto del general San Martín de 12 de enero de 1822, al delegar el mando para ir a celebrar la Conferencia con el general Bolívar

³ Oficio del gobierno del Perú a la Junta de Guayaquil, fechado el 14 de julio de 1822, publicado por el señor Paz Soldán

Para San Martín, si la Revolución francesa de 1789 era la resultante de fuerzas que obraban errónea o malamente, no sólo sobre el orden político sino también sobre el organismo social, ahora justamente reaccionario; no había de resolverse el conflicto vinculando el triunfo de las nuevas ideas en alguna entidad característicamente democrática, sino en un senado de próceres sometidos a instituciones en que se avinieran la libertad y el orden, moralmente representados en la persona de un monarca.

Procuraba Bolívar la unidad indivisible de la Revolución francesa para la Revolución hispanoamericana.

Aspiraba San Martín a la radicación en ésta de las ideas conservadoras, fundamento inmovible de la monarquía inglesa.

Así se explica cómo llega Bolívar a identificarse con el pueblo hasta el punto de hacerse con él consustancial en más de una ocasión; y a referir al pueblo sus victorias y sus reveses; y a hablar siempre en nombre del pueblo; y a aceptar, cual si fuesen propios, errores, no suyos, sino de voluntades demagógicas.

De ahí también, por el contrario, el que San Martín se mantenga casi siempre alejado de las juntas populares, en cuyas decisiones, lejos de ver la expresión de la equidad inspirada por la justicia, advierte el arrebato pasional de intereses anárquicos.

Ello sí; pero el Libertador del Norte y el Libertador del Sud se acordaban perfectamente acerca del principio fundamental de la moderna ciencia gubernativa en las épocas de reorganización que siguen a todo proceso revolucionario; a saber: convertir la mayoría numérica en derecho y el poder victorioso en autoridad.

Las condiciones extrínsecas de los dos Caudillos, lejos de equipararlos daban al del Norte superioridad sobre el del Sud.

San Martín no era por sí sólo poderoso para vencer al imperio español, ni siquiera para contenerlo en ciertos límites; la anarquía había minado su autoridad, de mal grado aceptada ya en el Perú y vista de reojo en Chile; la manera cómo se había resuelto la jurisdicción de Guayaquil, afectó tristemente su ánimo; y, por último: el *tedio de la vida*, que cae con inmerecidas desgracias, y las ingratitudes de los hombres, habían destemplado aquella poderosa naturaleza.

Además: el desastre de Ica comunicábale aspecto de vencido en faz del vencedor de Bomboná.

Bolívar, al contrario, tenía a sus órdenes un ejército poderoso, aguerrido y celebrado por la victoria; en Colombia no se atentaba, siquiera con el pensamiento, contra la autoridad del Libertador; la pacificación de Pasto, la victoria de Pichincha, a él referida como todas las de Sucre, y la incorporación de Guayaquil a la Gran República, habían aumentado su poder; y sobre todo: respiraba las auras primaverales de la vida, que le acariciaban la frente con ensueños de gloria y le ensanchaban el corazón con promesas de esperanza.

El delirio profético de Casacoima principiaba a realizarse.

Oíd lo que dice a los colombianos después del sometimiento de Pasto: "Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el Ejército Libertador, marchando de triunfo en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extensión de Colombia".

San Martín no podía decir otro tanto respecto de su imperio militar. "Vuestros hermanos de la División del sud", decía al ejército, "han sido dispersados. A vosotros toca vengar el ultraje: afilad vuestras bayonetas. La campaña del Perú debe terminar en este año."

Tal era la posición que respectivamente ocupaban el Libertador de Colombia y el Protector del Perú en el momento de la Conferencia de Guayaquil.

Si antes de la victoria de Bomboná y del sometimiento de la provincia de Pasto era Bolívar más poderoso en armas que San Martín, porque en Colombia no había enemigos de quienes temer; después que las fuerzas del Perú combatieron en el campo de Pichincha

a las órdenes de un general colombiano, de quien fue la preza del triunfador; Bolívar era el único árbitro de la situación, y podía, por sí y ante sí, cortar el nudo de cualquier diferencia o desatarlo.

En Guayaquil hizo lo uno y lo otro: desató el nudo con la autoridad del jurisperito; cortólo con la espada del vencedor.⁴

"El Gobierno de Guayaquil sabe", dice a su Presidente, "que no puede ser Estado independiente y soberano; sabe que Colombia no puede ni debe ceder sus legítimos derechos; sabe, en fin, que no hay poder humano que pueda hacer perder a Colombia un palmo de su territorio."⁵

Hasta aquí el alegato de derecho.

"Os veis reducidos", dice a los habitantes de Guayaquil, "a la situación más falsa, más ambigua, más absurda, para la política como para la guerra. Vuestra situación era un fenómeno que estaba amenazando con la anarquía: yo he venido a traerlos el arca de salvación."⁶

Con estas palabras toma militarmente posesión de la ciudad del Guayas.

Bolívar da un paso más: al aceptar el convite de San Martín para la proyectada conferencia, invita al Protector a celebrarla en el suelo de Colombia.

Y San Martín acepta que "se realice en suelo de Colombia el designio que halaga sus *más caras esperanzas*".

El término Guayaquil quedaba, pues, de hecho y de derecho eliminado de la ecuación política.

Por tanto, la conferencia quedó reducida, según las propias palabras de San Martín: a proteger los intereses generales del Perú y de Colombia, a terminar enérgicamente la guerra de la Independencia, a darle estabilidad a la suerte de América; y ello todo, por mandato imperioso de los acontecimientos que constituyeran a los dos Caudillos en árbitros responsables de una de las más arduas empresas acometidas en el mundo.

El sol del 26 de julio de 1822 alumbró la entrada en Guayaquil del Protector del Perú.

Los dos máximos Capitanes de la América española se abrazaron por primera y por última vez en presencia de un pueblo fascinado con la grandeza de aquella escena, que bien puede calificarse de única en la Historia, por los personajes que en ella figuran, por el asunto que la mueve y por el momento en que se verifica.

—"Al fin se cumplieron mis deseos de conocer al renombrado general San Martín y de estrecharle la mano", dijo Bolívar. —"Los míos están cumplidos al encontrar al Libertador del Norte", contestó San Martín.⁷

Dos veces conferenciaron los dos Libertadores: la primera vez el mismo día de la llegada del Protector; la segunda el día siguiente 27. En ambas ocasiones a puerta cerrada y sin testigos.⁸

Después de la primera conferencia, que duró hora y media, el semblante del Libertador del Norte manifestaba inquietud, mientras el de San Martín estaba sereno, si bien con

⁴ Respecto de la incontestable jurisdicción de Colombia sobre la provincia de Guayaquil, véase lo que dice el general don Bartolomé Mitre en su *Historia de San Martín*, tomo III, cap. XLV, número IV, pág. 593.

⁵ Carta del Libertador al Presidente del Gobierno de Guayaquil, fechada en Cali el 18 de enero de 1822. Dicha carta está publicada en la *Historia del Perú Independiente*, por el señor Paz Soldán.

⁶ *El Patriota*, periódico de Guayaquil, correspondiente al 13 de julio de 1822, etc., citado por el general don Bartolomé Mitre en su *Historia de San Martín*, tomo III, cap. XLVI, número III, pág. 618.

⁷ Este dato lo trae el general Mitre en su obra citada; y lo tomó, dice, de una descripción del encuentro de Bolívar y San Martín hecha por el general Rufino Guido, edecán de éste, y de otra del coronel Manuel Rojas, secretario de la Legación peruana, quien lo trae en los mismos términos.

⁸ "Durante la primera conferencia preliminar —dice el general Mitre en su obra citada— el Libertador abrió la puerta y llamó a su ayudante de campo y secretario, el general T. C. Mosquera, y le ordenó trajese las últimas cartas del Vicepresidente Santander, que instruían del estado en que se hallaba Colombia; lo que induce a creer que se ocupaban de darse cuenta de la situación de todas y cada una de las partes de la América del Sud."

señales de preocupación; después de la segunda conferencia, mucho más larga que la anterior, pues se prolongó por cuatro horas, sucedió lo contrario: el Libertador del sud se envolvía en el silencio, en tanto que Bolívar complacía en alegres manifestaciones.

A las dos de la mañana del día 28 separábase silenciosamente San Martín de los salones del baile con que lo obsequiara su magnífico huésped, para embarcarse en la goleta *Macedonia*, que lo condujo al Callao, de donde pasó a Lima.

¿Qué puntos se habían considerado en ambas conferencias? ¿Qué había ocurrido entre los dos Libertadores?

Una frase de San Martín nos da la clave del oscuro enigma, dejándonos comprender que el vencedor de Chacabuco y de Maipú había llevado la peor parte en su conferencia con el vencedor de Boyacá y de Carabobo.

Al día siguiente de su salida de Guayaquil, paseábase solo y taciturno el Protector por la cubierta del bajel que lo conducía a su destino: de repente, y como recapitulando un discurso interior, se detiene y exclama: *El Libertador nos ha ganado de mano*.

Frase que expresa el homenaje por él rendido a la superioridad de su émulo en poder y en gloria.

Prueba de ello el juicio que acerca de Bolívar expone después de la famosa Conferencia. —"Puede decirse —afirma— que sus hechos militares le han merecido con razón ser considerado como el hombre más extraordinario que haya producido la América del sud. Lo que lo caracteriza, sobre todo, y le imprime cierto sello especial, es la constancia nunca desmentida a que las dificultades dan mayor vigor; y el no dejarse jamás abatir por ellas, aun cuando se presenten como insuperables los peligros a que su alma ardiente lo arrastra."⁹

Con tales datos puede asegurarse que una vez eliminada la controversia respecto de la nacionalidad de Guayaquil, la Conferencia no pudo versar sino acerca de dos puntos capitales, a saber: la forma de gobierno de las nuevas naciones y la jefatura del ejército expedicionario sobre el Perú.

Y esto se evidencia de las propias palabras de San Martín, quien, como se ha visto, cuando invita a Bolívar para aquélla, fija claramente los asuntos que han de tratarse.

Respecto a la forma de gobierno de las nuevas naciones, es evidente que el Libertador del Sud, si no había modificado sus ideas, por lo menos capitulaba con los intereses del momento; pues lejos de insistir en sus propósitos monárquicos, exponía francamente su deseo, cual era: "La organización de las diferentes REPÚBLICAS del continente".¹⁰

Esto se ajustaba del todo, en tesis general, con las ideas políticas del Libertador de Colombia.

El obstáculo irremovible y que habría ocasionado la colisión entre los dos Caudillos, a no ser por la idea de la Independencia, que prevalecía sobre todo; el obstáculo irremovible era la jefatura del ejército expedicionario sobre el Perú; es decir: la coexistencia en él de Bolívar y de San Martín.

Es indudable que el Protector del Perú instó encarecidamente al Libertador de Colombia para que, uniendo el ejército de la Gran República a los de sus hermanas del sud, tomase personalmente parte en la pronta terminación de la guerra, y lo es igualmente que Bolívar contestó a San Martín, trayendo al caso la prohibición constitucional de salir del territorio de Colombia.

⁹ LAFOND, *Voyages*, citado por el general Mitre en su *Historia de San Martín*

¹⁰ En el banquete que se dio en Guayaquil en honor del general San Martín, propuso el Libertador de Colombia el siguiente brindis: "Por los dos hombres más grandes de la América del sud: el general San Martín y yo". El general San Martín contestó: "Por la pronta conclusión de la guerra; por la *organización de las diferentes repúblicas* del continente; y por la salud del Libertador de Colombia." *Historia de San Martín*, tomo III, capítulo XI, VI, número IV.

Convencido el último, y sabedor por propia experiencia, de que en tiempos de guerra, y de guerra continental como la que ambos sustentaban, la jurisdicción alcanza hasta donde amenaza el peligro, insistía en su empeño; e insinuó, por último, que la prohibición constitucional quedaría sin fuerza al sólo deseárselo el Héroe de Colombia.

Pero éste se encerraba cada vez más en el estricto mandato de la Ley.

La situación era insostenible así para el uno como para el otro personaje; ni podía prolongarse sin menoscabo de la honradez y del decoro de ambos.

San Martín echa por fin la suerte, acaso convencido de que su persona debe desaparecer de la escena; de que el problema político no puede informarse en un binomio sino en un solo término; de que, en fin, tiene forzosamente que escoger entre el triunfo de la causa americana, o su gloria como caudillo militar y como magistrado.

Inspírase en la virtud, que es el numen de las acciones heroicas; y dirigiéndose a su interlocutor, le dice: —"Bien, general: yo combatiré bajo sus órdenes. Puede venir con seguridad al Perú contando con mi cooperación. Yo seré su segundo".

Tal fue el eje de la Conferencia: todo el secreto de ella consiste en este punto.

Bolívar, por su parte, no corresponde a San Martín con igual oferta; y reproduce el alegato de la prohibición constitucional y el de su propia delicadeza, para aceptar el mando en jefe de un ejército en que militase como subalterno el Libertador del Sud.¹¹

La decisión del arduo asunto no admitía aplazamiento; los dos Capitanes no podían coexistir en el ejército; era necesario resolver el problema, y resolverlo en el sentido de la victoria.

Y así se resolvió.

Comprendió San Martín que su permanencia en el Perú entravaría el mando de Bolívar en la dirección de la campaña; que las aptitudes militares y los recursos de éste para terminar la guerra eran incontestables; y que el no fiar al Libertador de Colombia la dirección omnimoda de los asuntos políticos y bélicos, pondría, por lo menos, en trance apurado la causa de América.

De un lado la responsabilidad aterradora en que iba envuelta la suerte de los pueblos; del otro la abnegación llevada hasta el sacrificio.

"Mi partido está irrevocablemente tomado", escribe el Protector del Perú al Libertador de Colombia: "he convocado el primer Congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo de su mando. Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. ¡El destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse!"¹²

Cuando San Martín expresa estos conceptos asume la actitud de héroe trágico: — víctima de implacable destino, sométese a él resignado, pero impertérrito, dando testimonio de la grandeza de su alma.

—"El destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse."

Así quedó resuelto el problema de la Independencia de Hispanoamérica.

Bolívar y San Martín cooperan a tal resolución con medios distintos, pero animados por

¹¹ "Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy íntimamente convencido, de que usted o no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o de que mi persona le es embarazosa. Las razones que me expuso, de que su delicadeza no le permitiría jamás el mandarme, y que, aun en el caso de decidirse, estaba seguro que el Congreso de Colombia no autorizaría su separación del territorio de la República, no me han parecido bien plausibles. La primera se refuta por sí misma. En cuanto a la segunda, estoy persuadido, que si manifestase su deseo, sería acogido con unánime aprobación, desde que se trata de finalizar en esta campaña, con su cooperación y la de su ejército, la lucha que hemos emprendido y en que estamos empeñados, y que el honor de ponerle término refluiría sobre usted y sobre la República que preside." Carta del general San Martín al general Bolívar, fechada en Lima, el 29 de agosto de 1822.

¹² Ídem

idéntico amor a la Gran Patria Americana.

La inquebrantable fe del uno en la victoria final del derecho y en su propio poder para alcanzarla, y la nunca bien admirada abnegación del otro, vivirán con igual aplauso en la Historia, que si tiene laureles de oro para el Libertador del Norte, palmas cívicas tiene para el Libertador del Sud.

Ved aquí, señores académicos, las espigas que he recogido en el campo histórico segado por nuestro nuevo colega.

Fiel a mi propósito, preséntoselas como fianza de fraternidad y ofrenda de bienvenida.¹³

¹³ En cuanto a los pormenores de la entrevista de Guayaquil, he seguido la narración del general Bartolomé Mitre, en su *Historia de San Martín*. El historiador resume en el tomo III, cap. XLVI, número IV, de dicha obra, el testimonio de tres testigos presenciales, a saber: el almirante Blanco Encalada; el general Rufino Guido, edecán de San Martín; y el general Jerónimo Espejo. También consultó una memoria inédita acerca del asunto, escrita por el coronel Manuel Rojas.

Por mi parte, he tenido a la vista la carta que desde Bruselas, con fecha 19 de abril de 1827, dirigió el general San Martín al general don Guillermo Miller; carta publicada por el señor Ernesto Quesada en su importante libro titulado *Las Reliquias de San Martín*.